

Administración,
Dirección y Redacción
calle 20, números 317 y 331 (150 varas al Norte de la Oficina telegráfica)
Talleres
los de la Gran Imprenta de Vapor
APARTADO, n.º 578.

LA PRENSA LIBRE

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES:
Saldrá todos los días, excepto los días festivos.
Suscripción mensual, \$ 3.00.
Número del día, 65 ct.
Id. atrasado, 1.00.
VENTA POR LAS CALLES
Avisos, cada inserción, 15 centavos el centímetro de columna (tres), Id., en la tercera plana, 20 centavos el centímetro de columna.
Comunicados precio convencional en relación con el tipo en que se publican y el espacio que ocupen.
Avisos por meses, semestres ó años precio convencional.

Año XII

San José de Costa Rica, A. C., martes 25 de Diciembre de 1900

N.º 3.384

De la "Gaceta Oficial"

Número 59, Año XXI de 7 de Setiembre de 1896.

Con fecha 30 de agosto próximo pasado, y bajo el número 8, fué inscrita en el Registro de Marcas de Fábrica y de Comercio, á cargo de esta oficina, como propiedad de don Francisco Jiménez Nuñez, costarricense, comerciante y vecino de esta ciudad, una marca que consiste en una

Cruz Roja

de brazos iguales, á semejanza de una cruz griega, colocada en medio de dos ramos de laurel entrelazados por la base. De ella hará uso como marca industrial y de comercio de su establecimiento denominado

Botica Oriental

Lo que se pone en conocimiento del público, de conformidad con el artículo 17 del decreto número 2 de 11 de Setiembre de 1896.

Registro de la Propiedad de Marcas de Fábrica y de Comercio.

San José, 5 de setiembre de 1898.

EL JEFE DE LA SECCIÓN COMERCIAL,
Horacio Lutschaunig.

El Dr. Maximiliano Fischel

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Tiene el gusto de avisar á su clientela que ha abierto nuevamente su oficina dental, en la calle 20 Norte, ó del Correo, 100 varas de la esquina del Telégrafo

Después de su viaje por Europa y Estados Unidos, ha estudiado los últimos adelantos de la ciencia, y trae materiales de lo más moderno y práctico. Pronto tendrá instalado un GABINETE ELECTRICO, único en Centro América, conforme al más acreditado sistema de París.

HORAS DE OFICINA: (de 8 a. m. á 10 a. m.
de 12 m. á 3 p. m.

Gran Negocio en Alajuela

Vendo al contado ó á plazos la hermosa casa que ocupa mi hermano Apolinar con su negocio de comercio; es el mejor punto de comercio que se puede encontrar por su tráfico y posición, además posee extensa comodidad para establecer un Sesteeo y lechería.

Para condiciones con

JOSÉ D. ARDON

Gran Oportunidad

Vendo sumamente barata una casa situada en Alajuela á 150 varas del Parque Central lado Oeste calle "J. M. del Corral". Tiene 23 metros de frente por más ó menos 50 de fondo y consta de 6 departamentos y un gran patio. Parte de esta casa la ocupa ahora don David Ardón y antes la tenía la Inspección de Escuelas.

Estoy dispuesto á cambiarla por otra en San José.

Para precio y condiciones dirigirse á

Federico Luthmer.

San José, Avenida Central Este N.º 267.

AGENTES

LIMON.....M. M. Sasso.
PARAISO.....
CARTAGO.....Jesús Salazar R.
TURRIALBA.....Vicente Campos M.
ALAJUELA.....José M. Pacheco
JUAN VIÑAS.....Eduardo Estrada
HEREDIA.....Nicolás Cortín
BARBA.....
CURRIDABAT.....León León
LIBERIA.....Salvador Villar.
FILADELFA.....Juan B. Romero Casal
NICOA.....Jesús T. Vega
PUNTARENAS.....Abel Franceschi
ESPARTA.....M. G. Aguilar
NARANJO.....Pío Mongo
MIRAMAR.....Cipriano Arias
SAN RAMÓN.....Tomás Herrera
GRECIA.....Isaac Barahona
DOTA.....Daniel Flores
DEAMPARADOS.....Manuel Matamoros
PALMARES.....Trino Araya
EN. PEDRO DE ALAJUELA Jaime Murillo
PURISCAL.....Abel Castro
SAN VICENTE.....Emilio Quirós
TRES RIOS.....Constantino Flores
SAN MATEO.....Fidel Quesada
AERERÍ.....José J. Ulloa
LAS CAÑAS.....Ricardo Rodríguez
SANTO DOMINGO.....
ZARCERO.....J. Vargas A.
SANTA CRUZ.....Antenor Méndez
ESCARO.....Luis Angulo
SANTANA.....J. G. Valverde
SAN MARCOS.....Amando Padilla
ATENAS.....Rafael Chaves C.
TUETAL DE ALAJUELA.....Filadelfo Leiva
GUADALUPE.....José Antonio Araya
BAGACES.....Fernando Ramírez

JUAN J. RAYA
AGRIMENSUR
Calle 16 Norte
N.º 266.

ANIBAL SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO

Se le encuentra en Heredia en el despacho del Juez Civil, todos los miércoles de 9 á 10 a. m.

Participo al público que he establecido un taller completo de GALVANOPLASTIA. Me hago cargo de dorar platear y nikelar piezas y vasos de ornamentación para iglesia. Nikelo á la perfección revólveres, instrumentos de cirugía y retoco objetos deteriorados. Me encontrarán todos los sábados en San José en "Las Ciudades de Italia."

Hermenegildo Molinari

"LA VIOLETA"

FUNDADA EN 1876.

TELÉFONO 73.

APARTADO 113.

ADMOR. Y PROPIETARIO, J. ANTONIO FITTYE.

Preguntas y Respuestas:

¿Teneis sed? Pues es raro, si la podeis satisfacer con prontitud y economía, saboreando uno de nuestros ricos refrescos embotellados, hechos de los mejores materiales, los que no obstante eso, expendemos al módico precio de Cj. 0.70 docena sin evase. ¿Tenéis cólico, diarrea, disenteria ú otra afección análoga? Pues á curarla con el Remedio de Chamberlain, el que cura rápidamente como por magia estas afecciones.

¿Padecéis de reumatismo ó dolores de cualquier clase?

Con el bálsamo del mismo autor se os quitarán como por encanto.

¿Tenéis tos, resfrío ú otra dolencia por el estilo? Pues hacéis mal en no curaros pudiéndolo hacer con un solo pomo del remedio de Chamberlain.—¿Que la caspa os molesta con su picazón y la suciedad que deposita sobre vuestro vestido, amén de que está ocasionando la caída de vuestro cabello; que os molesta cualquier erupción de la piel, que tenéis eczema ó cualquier otra erupción cutánea? ¿Y por qué no curaros todo esto si lo podeis conseguir con una sola cajita de la maravillosa pomada "MAZALVA", el único específico descubierto hasta hoy para las afecciones anotadas.

¿Que tenéis alguna receta que hacer preparar? A LA VIOLETA con ella, donde se os preparará con exactitud, por empleados competentes, empleando sustancias puras y á precio módico.

Que necesitáis comprar cualquier droga, sustancia química, es ponja; jeringa de bulto ó de fuente, jabón, perfume, braguero, medicina de patente; etc., etc., y no sabéis donde obtenerla legítima y á precio módico? Pues en LA VIOLETA, donde obtendréis todo lo que necesitéis en las condiciones antedichas, además de la rapidez, exactitud y buen trato en el despacho, siendo todo fresco, pues recibimos nuevas remesas de mercaderías por cada vapor.

LA CIUDAD DE LONDRES DE A. ASCH.

Recordar que en este Almacén se sacan nuevos artículos á BARATILLO cada veinticuatro horas, y que se compran y se venden MUEBLES, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos, sin interés. Constantemente se recibirá calzado de Europa que venderemos al por mayor y detall.

Compro al contado

Por cuenta de los Sres.

Stucken Andresen en Hamburgo

CAFÉ EN PERGAMINO LAVADO

En partidas de 100 SACOS para arriba, pagando precios equitativos á los de los mercados europeos.

German F. Wessel

Representante.

OFICINA: Frente á la Casa Presidencial.

Polvos de Tocador de Mennen

TALCO BORATADO

Alivio positivo para los SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cutis. Hace desaparecer el olor del sudor.

ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO. ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.

Es el único polvo para los NIÑOS y para el TOCADOR que es inocente y sano.

Pídase el de MENNEN (el original) de precio un poco mas subido quizás que los substitutos; pero hay razon para ello.

Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.

Rehuse todos los demás, puesto que pueden dañar al cutis. SE VENDE EN TODAS PARTES. (Muestra gratis.) Dirijirse á

Gerhard Mennen Company, Newark, N. J., E. U.



LA PRENSA LIBRE

Director y Administrador,

Leonidas Briceño

IMPUESTOS MUNICIPALES

II

Nos propusimos demostrar en nuestro anterior artículo, que el impuesto directo, adoptado por la Municipalidad de este Cantón, en su nueva tarifa, es inconveniente y expuesto á errores de gran bulto, mientras no tengamos oficina de catastro, que es la que da base á la proporcionalidad de aquel impuesto. Dejamos de manifiesto la falta de equidad que resulta de gravar las propiedades urbanas, tomando por punto de partida su frente á la calle, pues así se cae en la injusticia palpable de hacer pagar más á quien posea una casa de diez metros de frente por igual de fondo, que al dueño de otra que tenga seis metros de frente y treinta de fondo, siendo indudable que la primera vale menos que la última, atendida la totalidad de sus superficies; y el propietario de una finca esquinera, como que ésta tiene dos frentes á la calle, paga el doble y más que cualquiera otro, aunque su fondo sea de menos extensión y por lo mismo menos valioso. Dijimos más aún: que los pobres, que son por lo común los que tienen propiedades fuera del centro de la ciudad, quedan gravados con la nueva tarifa en un 150 % más que lo que antes pagaban, pues el impuesto actual es de diez céntimos por metro de frente y desde el 1º de enero próximo no se le cobrará menos de veinticinco céntimos, cuando no se les da otro servicio que el alumbrado, nunca riego ni aseo. —¿Será esto equitativo?

No: ese impuesto es injustísimo, por más que *Un Municipio* se empeñe en afirmar lo contrario. Se nos dice que los servicios de aseo, alumbrado y riego, dejan un déficit cantidad que el producto del impuesto. De ahí se deduce la necesidad de aumentarlo, por ser principio trivial de economía que deben equilibrarse las entradas con los gastos. El principio es cierto, pero quien con juicio procede, procura efectuar ese equilibrio disminuyendo los gastos, jamás aumentando las entradas, sino cuando es racional y posible. De seguir el criterio económico de *Un Municipio*, el Estado no llegaría á verse en apuros, ya que para llenar el presupuesto de egresos nacionales bastaría con agobiar de impuestos á los pueblos. El verdadero principio de economía consiste en no gastar lo que no se tiene ni puede por medios lícitos y justos obtenerse.

Muy curioso es el siguiente argumento de *Un Municipio*: "Teniendo que aumentar la tarifa (de gastos, se entiende), no sería equitativo y justo aumentar por iguales partes entre ricos y pobres; no sería racional que una casita ó barraca de los suburbios de la ciudad pague igual al Banco de Costa Rica, al Imperial, á palacios que son morada de personas acomodadas y á casas bien situadas que producen pingües rentas. No; ya es tiempo de que esto termine y que los pobres, que están en distinta clase social que los ricos, no estén obligados á contribuir por iguales partes al pago del impuesto."

(Véase *El Progreso*, N. 345.)

Esó es precisamente lo que sostenemos nosotros, señor *Municipio*.—Pero la nueva tarifa de Ud. y compañía, obliga á los contribuyentes pobres á pagar, no en igual proporción que los ricos, sino más aun que éstos. Fíjese Ud. y verá que si una casita de los suburbios paga veinticinco

céntimos por sólo el servicio de alumbrado, el Banco de Costa Rica y los palacios del centro deben pagar el triple, esto es, setenta y cinco céntimos, puesto que tienen tres servicios: el alumbrado, el aseo y el riego. Sin embargo, la ya famosa tarifa nueva no les cobra á los dueños de esas moradas suntuosas sino un máximo de sesenta céntimos. ¿Qué significa eso sino obligar á los desheredados á contribuir para que los ricos tengan comodidades de que ellos carecen?—El argumento dicho va contra quien lo hace: la Municipalidad ha sido la que aboga por los intereses de los ricos y los favorece, gravando para ello á los pobres. ¿Qué duda cabe!

Y ahora se nos ocurre pensar en la prudencia con que proceden las salas de apelaciones, y aun la de Casación, cuando, para evitarse el trabajo de discutir las alegaciones de las partes, cortan por lo sano la cuestión, y dicen: "La resolución venida en grado está arreglada á derecho." "el cuerpo del delito está debidamente comprobado." "la revocatoria pedida, no procede." Les sucedería á los altos tribunales, si entrarán en dar razones de su opinión, lo que le ha pasado á *Un Municipio* con sus aclaraciones: demostrar que ni la razón, ni la justicia están de su parte.

iii.....?

La publicación en el periódico del Gobierno del detalle forzoso para la construcción de ocho edificios para escuelas, ha causado en el público el efecto de un rayo. Todos sospechaban que de seguro se habrían cometido injusticias al formularlo, pero la realidad de las cosas ha sobrepasado á toda idea acerca de ese asunto.

Dos veces ha tratado esta hoja extensamente de la inobservancia con la Constitución, que el tal detalle es ilegal de pleno derecho, pues la Junta de Educación, por más que una ley la autorice para ello, no tiene facultad alguna para imponer contribuciones que afectan de un modo lamentable é injusto el peculio de los ciudadanos; pero ningún colega, si exceptuamos *El Día* y *El Tiempo*, ha tratado el asunto con el calor y con la entera indispensable cuando se trata de hacer un bien al pueblo.

Ese detalle ha sido, pues, publicado, y al leerlo no hemos podido contener esta expresión: ¡qué iniquidad!!

Por lo demás, los encargados de hacer ese *esquilmo* se han hecho un flaco servicio, porque han puesto de relieve su ineptitud para esa clase de trabajos.

Que se van á levantar ocho edificios, bien, entonces háganse ocho detalles, aunque sea ilegalmente, ya que aquí hemos de proceder siempre de ese modo, con lo cual se logra alguna equidad; porque así nuestros grandes acaparadores de dinero, pagarán ocho veces cien colones, mientras que el artesano, el pobre, cubrirá sólo su pequeña cuota, estableciéndose entonces una mediana proporción.

Además, es imposible—y ello es contraproducente,—que los citados edificios se ha-

gan á la vez; primero, porque los materiales de construcción suben de precio y escasean, y segundo, porque también el precio del jornal asciende, y hacen falta brazos, quedando el cuerpo de artesanos sujeto á la carencia absoluta de trabajo una vez que aquellos edificios hubieran recibido el último brochazo.

En esa contribución aparecen detalladas personas que, estamos seguros de ello, tendrán que ir irremisiblemente á la cárcel porque no podrán nunca pagar la suma que se les ha impuesto.

Aparecen detallados asimismo individuos á quienes mantiene la sociedad de San Vicente de Paúl, y en cambio, ¡sombrese el país entero! no aparece en la lista ningún empleado de la oficina de Estadística, que fué—á lo que ponemos—en donde se hizo el trabajo de que se trata, exceptuando al señor don Manuel Aragón, Jefe de aquel departamento, quien fué gravado con una contribución de cincuenta colones.

Como esa ley draconiana que por antonomasia se llama de Educación Común, establece el apremio para todos aquellos morosos en el pago de contribuciones, nos apresuramos á dar un consejo á nuestro Municipio: que haga buen acopio de maíz y de frijoles, porque la cárcel pública va á estar de bote en bote.

La muñeca de Chelita

Del adorable consorcio mío con que vale mucho, bendición del cielo que Dios puso en el camino de nuestra vida para que nos proporcione delicias incomparables. Es mujer y ya tiene cuatro abuelos. Se llama Graciela y por lo cuaz, semeja una cotorra.

La adoro, como se adora al primero y por añadidura único hijo.

Sus cabellos son cortos y tan rubios que—cuando corre por los jardines y el sol la acaricia—parece que llevara en la cabeza una aureola de luz.—Heredó de su madre "el hociquito de liebre," del cual sorbí tanta miel en los días primeros de mi matrimonio, el guiño de ojos que me cautivó, y el arrugar de nariz, que me hacía mucha gracia cuando Olivia se enojaba conmigo. Por lo que me toca, Graciela sacó el corazón de oro que me distingue y en su faz luce el mismo hoyuelo que fué en otros días mi arma poderosa.

Quien tal decía, era un inteligente y muy modesto notario q' habitaba en la calle 28.

Aquella mañana—la del veinticinco de diciembre, celebrábase por las calles de San José la fiesta de los niños y por doquiera desprendíase el tintirintín de clarines y cornetas, el rodar de carricoches, el grito destemplado de las muñecas de hule, el pío pío de los pájaros de lata amén de las risas y otras manifestaciones de un regocijo supremo.

Como si el Niño Dios, en su paso por el mundo, hubiera esparcido la alegría de su semblante, la luz de sus ojos, la frescura de sus carnes, la pureza de su alma.

Apenas se anunció el día, Graciela tuvo un despertar delicioso:

á sus pies halló una muñeca con las pupilas no menos azules que las suyas, rubicundo el rostro como el de ella. ¡Qué alegría!—se deshizo en besos, arreglóla á su gusto el traje y los cabellos.

Sin aguardar el ósculo cotidiano de sus padres y que éstos la sacaran del albo y tibio nido de sus sábanas, saltó del lecho, en camisola, se puso los calcetines al revés y sin abrocharse las botas, corrió como una loca por la casa.

Durante varias horas no salió á la calle: tenía muy fija la atención en su aguinaldo. Sentábase en una mecedora diminuta y remediando á su madre, acariciaba á la muñeca como á una hija, y quería dormirle con su *arrurrú*, *arrurrú*.—Ya iba hacia su padre diciéndole:

—Papacito, la *billeca* tiene sueño. Como el Niño me la trajo tarde no ha dormido. Voy á acostarla en mi cama, oye?—Sí, hija mía. Y tú quieres al Niño? Te casarías con él?

—Sí papacito; yo lo adoro, ¡Ah, quién sería tan tonta para no casarse con el Niño!

—Y dejas á tu papacito?

—Sí.....

Quedóse con una carilla muy picaruela y graciosa, y el padre la cubrió de besos.

Ora se agarraba á las faldas de su mamacita, para contarla.

—Mamá la *billeca* está privada. Y se fué de puntillas al dormitorio, hizo pst, pst, con el dedo sobre los labios, alzó con mucho tiento la cofia que cubría la cabeza de su adoración y salió como asustada. Esta vez no tuvo ni un saludo para el aguinaldo del año anterior—una negra muy galana—y no quiso sacarla del rincón en que dormía.

Después del almuerzo, el par de chicos de la señora vecina, fueron á invitarla para el *bautismo* de la *muñeca*. De sus amiguitos, uno era despavilada chica, mayor su edad, que hacía lenguas del Niño Dios porque le había traído una caja con ocho muñecas; el otro era un mozalbete belicoso, que bien montado en su jaco de madera, con espada al cinto, daba órdenes de á batallón de soldados de plomo, se enfurruñaba porque no le obedecían y parecía un Gulliver á la cabeza de un ejército de liliputienses.

Para el bautismo, el chichuelo ofició de sacerdote y se echó encima un camisón de la mamá.

Hubo antes acalorada discusión sobre los nombres que debían llevar las muñecas.

—La mía, la pondré como mamacita—Olivia.

—Pues á las mías como mamá, papá, abuelita.....

El varón las puso un poco de sal en la boca y gritó remedando á un fraile; las mujeres, arrebuja-das en pañolones negros hacían: aaah.....aaah.....duérmanse las lindas.

No lloren más. Hubo un balanceo general y por los cuartos oíase—

—aaah!.....aaah!.....

Por la tarde, las *comiditas*. Las muñecas tenían hambre y era preciso alimentarlas.

Graciela puso en un pedazo de pan un poco de miel y algo más hicieron sus amigos con los postres y otros condumios.

El reparto se hizo en el jardín, sobre el verde tapiz.

—Esta se halla enferma, no le doy.

—La mía, con ser tan grande, se lo comerá todo.

—Mis soldados aguantan más y no comen.

Un diálogo vino y otro se fué; interin la muñeca de Graciela se ensució la bata en un poco de sopa fría y el arrebolde de sus mejillas se perdió bajo una capa de miel.

La niña se aflijó de veras, observando cómo estaba su encanto, y quiso limpiarla con la lengua.

El temor creció y su amiguita, de más inventiva la dijo:

—Mamá, cuando Tallito se ensucia, lo baña en una palangana y luego lo saca limpio y colorado que da gusto.

—Hagámoslo con mi *billeca*.

—Si quieres.....

Un si es no es, tímidas la desnudaron y sin consideraciones la metieron en la pila del jardín.

¡Oh Dios! Salió la infeliz con piernas y brazos desmadejados, en costurones la paja del cuerpo, gacha la cabeza; goteando el carmín de sus carrillos y con la cabellera en un horrible manojo.

Salió Graciela anegada en llanto. Reprendióla su mamá severamente y á la sazón, seis de la tarde, acostóla.

Cuando ambos esposos fueron á recojerse, Graciela dormida, y entre suspiros, hablaba:

—Pa.....pacito, á ma.....mamita yo no la quiero, porque me castigó.

¿Verdá que el Niño Dios me resu.....cita la.....la *bi.....lleca* yo me voy á casar con él y.....y..... ¡adiós mamita. Hiii.....

Los casados, rompieron, al escucharla, en una carcajada, rica de felicidad.

JOAQUIN GARCIA MONGE.

Diciembre de 1900.

Socorros Mutuos

En la junta general ordinaria celebrada por la Sociedad legal *Caja de Ahorro de la Imprenta Nacional*, á las seis de la tarde del 20 de Diciembre de 1900, se acordaron las siguientes bases para el establecimiento de un fondo de beneficencia.

"Se establece, anexo á la *Caja de Ahorros* de la Imprenta Nacional, un fondo que se denominará de *SOCORROS MUTUOS*, cuyas bases son las siguientes:

1º—Se formará el fondo con una cuota semanal de diez céntimos, que estará obligado á dar todo el que pertenezca á la *Caja de Ahorros* y además con toda clase de donativos y obsequios que se le hagan al mismo fondo; la cuota es obligatoria y aparte de la imposición de que habla el artículo 3º de los estatutos de la *Caja*. Los socios que impongan por mensualidad ó quincena, pagarán en junto al fondo la cuota proporcional á las semanas que tenga el mes.

2º—El fondo se dedicará única y exclusivamente para favorecer á los socios que enfermaren.

3º—El que enfermase tendrá derecho á ser visitado y recetado por el Médico, tantas veces cuantas la necesidad lo imponga.

4º—El Médico, por su parte, deberá obligarse también á cumplir su misión hasta que la necesidad lo indique.

5º—Las medicinas las suministrará el Fondo, siempre que sus recursos lo permitan, á juicio de la Directiva.

6º—Cualquier pariente cercano del socio ó el socio mismo, tiene derecho á solicitar del Presidente ó de la Junta Directiva (la cual se reunirá inmediatamente después de hecha la solicitud) los auxilios médicos para el socio en-

ULTIMOS

PROCEDIMIENTOS

AL

AMANDO CESPEDES M.

ARTISTA FOT RAFO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

TRABAJOS

GARANTIZADOS

V

fermo. En tal caso, el Presidente ó cualquier miembro de la Directiva en ausencia de éste, extenderá una tarjeta que ordenará al Médico de la Sociedad hacerse cargo de la receta del enfermo. Esta tarjeta contendrá además del nombre del socio, datos referentes al domicilio del mismo.

7.—Aun sin previo aviso, una vez que la Directiva tenga conocimiento de la enfermedad de un socio, tendrá el deber de mandar á ofrecer al enfermo los auxilios médicos que necesite.

Sobre las bases procedentes, queda autorizada la Directiva de la Caja de Ahorros, que será la misma que funcionará con el *Fondo de Socorros Mutuos*, en cuanto los fondos colectados lo permitan, para contratar con un Médico competente los servicios profesionales y permanente de éste."

NOTAS INTERNACIONALES

Por conducto particular se sabe que se ha verificado una invasión de venezolanos contra Colombia.

La invasión se componía de mil hombres.

El general colombiano González Valencia atacó á los invasores y los destruyó.

Más tarde, cuando nos lleguen detalles, ampliaremos los informes anteriores.

Es objeto de muchos comentarios el viaje por Nicaragua del Ministro del Ecuador en Venezuela doctor Felicísimo López.

Este señor desempeñaba el cargo de Cónsul del Ecuador en Nueva York y recibió de su Gobierno una misión importante ante el de Venezuela.

Fué recibido en Caracas, en la misma fecha que el Ministro de Nicaragua y permaneció en aquella capital sólo tres días, verificando su regreso por Nicaragua.

No es aventurado suponer que Venezuela, Ecuador y Nicaragua tratan de llegar á un acuerdo secreto.

Creemos innecesario insistir en la gravedad que la noticia encierra.

En nuestro último número dimos la noticia de que el Ministro de Colombia en Madrid había cableografiado á su Gobierno que una sociedad ofrecía siete millones de pesos oro para explotar los territorios de Costa Rica, adjudicados á esa nación, por el fallo del Presidente Loubet.

Creemos que lo anterior se refiere á una sociedad que se trata de formar para explotar cierta región cauchera.

Los territorios en que se pretende introducir el cultivo de la preciosa goma se hallan situados en la línea fronteriza de Costa Rica.

ULTIMOS CABLEGRAMAS

LONDRES, 21.—Las costas del Reino Unido han sido azotadas por una fuerte tempestad durante las últimas 48 horas. Los guardacostas han estado ocupados día y noche prestando auxilio á las víctimas de la tempestad. De todas partes están llegando noticias de naufragios: felizmente las pérdidas de vidas han sido pocas.

PRETORIA, 2.—Notician que en la vecindad de Johannesburgo hay varias bandas de boers. El comando de Opperman hizo varias intentonas de capturar los puestos avanzados entre Zuarfontein y Kuarfontein. La si-

tuación no es enteramente satisfactoria. Se está haciendo un gran esfuerzo para destruir ó aturdir á los principales comandos. Una vez hecho esto, serán perseguidas las pequeñas partidas.

BLOENFONTEIN, 21.—Constituye uno de los hechos más atrevidos de la guerra la fuga de Dewet. Cuando el 12 el comando de Haasbroek se juntó con Dewet al Este de Thabanchu, Kn. n no estuvo más de una hora distante, y la situación de los boers parecía muy grave, pero el general boer se mostró igual á las circunstancias. Despachó á Haasbroek hacia el O. con orden de hacer un ataque fingido á Victoria Nek; mientras tanto, él hacia los preparativos para romper la línea británica en Springbawnek. Este paso tiene como 4 millas de anchura y el terreno es muy plano. A la entrada había dos puestos fortificados. De repente se presentó un espectáculo magnífico: todo el ejército boer de 2,500 hombres se dirigió al paso á rienda suelta. El Presidente Stein y Piet Fourie, encabezaron la carga y Dewet dirigía la retaguardia. La artillería y ríflería británica, funcionaron incesantemente. Los boers intentaron primero pasar por el lado oriental del paso; pero el fuego de artillería les hizo pasar al otro lado, donde sólo los alcanzaba el fuego de uno de los puestos. La maniobra se ejecutó de un modo magnífico y el éxito fué completo, no obstante que perdieron una pieza de artillería y 25 hombres presos, además de los muertos y heridos. La fuerza británica se despachó en persecución de Haasbroek le alcanzó al anochecer; los boers adoptaron su antigua maniobra de esparcirse, pero en vano; los Yeomanry de Gales les persiguieron al galope, matándoles con sus revólveres y las culatas de sus rífls. Un incidente de este encuentro fué la pasada por las filas de los boers fugitivos de una carreta tirada al galope; los artilleros que en ella estaban sentados, mataban á los boers con sus revólveres.

PARIS, 22.—La "Aurore" de esta mañana abre de nuevo la úlcera Dreyfus con el escarpelo de Zola. Hace 3 años este escritor dirigió una carta á Félix Faure en que acusó de varias delincencias á los prominentes partícipes en el asunto Dreyfus. Ahora se dirige á Loubet, relativo al mismo asunto, en que se expresa del modo siguiente:

"Monsieur Le President: Hace casi 4 años, el 13 de enero de 1898, dirigí á su predecesor, Félix Faure, una carta, la cual desgraciadamente por su buena fama no hizo caso. Ahora pertenece á los muertos: obscurécida su memoria con la iniquidad á que dió su permiso tácito, al extremo de proteger á los culpables. Ud. ocupa hoy el mismo lugar que él ocupaba. Este abominable asunto, después de haber manchado todos los gobiernos partícipes, criminales ó cobardes que han sucedido el uno al otro, ha llegado á negar por breve espacio la justicia. El proyecto de ley de amnistía que las cámaras acaban de votar con el puñal colocado al pecho, será señalado con infamia por la historia. Siguiendo los pasos de los mismos galenos, el suyo está tropezando con el mismo obstáculo en permitir este estado de cosas; quédese usted seguro que es una página de su vida que será manchada. Es su magistratura la que corre peligro de ser manchada, lo mismo que la de su predecesor."

Actualidades

Bastante concurrencia hubo en el Variedades el domingo. Se representó nuevamente, á beneficio de la señorita Campos, *La Cara de Dios*, habiendo obtenido muchos aplausos.

Don Mateo Molina ha sido nombrado jefe del *Cuerpo de Caballería*. Probablemente el señor Molina debe tener conocimientos de esa arma, pues delo contrario, no nos explicamos ese nombramiento.

Dicen que el Gobierno dará á la compañía de zarzuela un auxilio á fin de que pueda costear su regreso á España. Nos alegramos de ello.

El Instituto Físico Geográfico ha pasado á ser dependencia de la Secretaría de Fomento.

Se ha concedido el grado de capitán de Infantería á don Florencio Brenes Castro.

La Comandancia del cuartel de Artillería, según acuerdo del Ministerio respectivo, quedará á cargo de don Salvador Garbanzo.

Ya están depositados en la Tesorería de la Junta de Caridad los 21.000 colones para el pago

de los números que resulten premiados en la lotería que se jugará el 1º del mes próximo.

En el número próximo daremos publicidad á una carta que unos amigos artesanos se sirvieron dirigirnos, y la que constituye la mejor contestación á los señores zapateros.

La Epidemia de la Grip

Durante la epidemia de la Grip ó influenza muchísimas personas perdieron la vida como resultado de esta peligrosa enfermedad y los médicos se encontraban perplejos sin encontrar como combatir una enfermedad cuyos síntomas eran muchos y variados, diferenciando según el temperamento y la constitución del paciente. Uno de los doctores de más fama en New York descubrió que, fornicando el organismo del enfermo al principio del ataque, las probabilidades de buen éxito aumentaban y que el paciente se restablecía sin que se sucedieran complicaciones peligrosas, al efecto recetó, en los casos que atendía en su comienzo, el Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao con Peptonato de Hierro con tan buenos efectos que muchos enfermos salían de la enfermedad más sanos y robustos que antes. Este valioso preparado se emplea con maravilloso éxito en todo caso incipiente de tos catarral, afecciones de la laringe, de los bronquios, &c.

Teatro Variedades

Beneficio del Primer Tenor don Pedro Sotorra, quien tiene el honor de dedicarlo á la Colonia Italiana.

DESPEDIDA DE LA SEÑORA CAMPOS DE CLARIANA

1º—Se pondrá en escena por última vez la celebrada zarzuela española en tres actos y once cuadros, letra de don Carlos Arniches y música de Ruperto Chapí, titulada:

LA CARA DE DIOS

Desempeñada por toda la compañía.

2º—En el intermedio del primer al segundo ACTO EL BENEFICIADO cantará el famoso aire *Ridi Pagliacci* de la ópera del maestro Leoncavallo,

I PAGLIACCI

3º—En el intermedio del segundo al tercer acto EL BENEFICIADO con la valiosa cooperación de las señoras CAMPOS y RAMÓN interpretarán y cantarán en trajes de la época, el celebrado dúo y terceto de la ópera del célebre maestro Mascagni,

CAVALLERIA RUSTICANA

4º—En obsequio al beneficiado, la reputada

ESTUDIANTE FIGARO

tocará una de sus mejores piezas del repertorio y acompañará las malagueñas y sevillanas que cantarán y bailarán en la

FIESTA ANDALUZA

las señoras Medina, Ramón y demás partes de la Compañía.

Se suplica á los señores que hayan recibido localidades y no deseen utilizarlas, se sirvan devolverlas antes de las doce m. del día de la función.

"El estornudo fin de siglo." Este será el nombre del nuevo periódico que verá la luz pública durante los días de las fiestas solemnes, y cuyos redactores serán nuestro amigo y asiduo colaborador de este diario "El Fis-

gón", y don "Juan 89." Será "El Estornudo fin de siglo" una hoja humorística, de mucha sal, de mucha chispa y de mucho estornudo, como que en ella colaborarán los de ingenio agudo y perspicaz.

Lo esperamos, pues.

Es un acto de estricta justicia, nos decía un socio de la Caja de Ahorros,—consignar en su periódico que la fundación de la noble y benéfica institución *Fondo de socorros mutuos*, se debe á la iniciativa y colaboración de don César Nieto, Director de la Imprenta Nacional. El señor Nieto no solo tuvo la feliz ocurrencia de la fundación de ese anexo á la Caja de Ahorros, sino que su esplendidez ha dado un motivo más de gratitud que tendremos siempre muy en cuenta los empleados de aquel establecimiento tipográfico; con el donativo de diez colones y la suscripción mensual de cinco que el señor Nieto ha ofrecido de su peculio al fondo, queda de hecho establecida una institución que, á la par de ser simpática por los fines nobilísimos que persigue, será también de saludable ejemplo y de prácticos resultados. Pecaríamos de injustos así mismo si no consignáramos aquí otro dato importante para la vida de la sociedad; el modesto artista don Antolín S. Chinchilla ha obsequiado un cuadro, debido á su habilísimo pincel para que sea vendido y su producto vaya á ingresar á los fondos de *socorros mutuos*. Ambas personas, pues, se han hecho acreedoras justamente á la gratitud de la Sociedad; y es un deber nuestro hacerlo presente así.

X.

Estamos de plácemes, Mr. Asch, dueño del Gran Bazar *La Ciudad de Londres*, Avenida Central y 7ª, números 153, 154, 155, 336, y 337, ha acordado obsequiar á sus favorecedores, con motivo de las grandes fiestas de fin de año y siglo y al propio tiempo del ensanche de su casa, boletos que se jugarán en el mes de febrero próximo por el mismo programa de la lotería del Asilo Chapuí. Toda persona que compre por valor de un peso en adelante, tendrá derecho á un boleto con el que podrá ganar uno de los tres grandes premios que obsequia en colones. No se olviden de que Mr. Asch alquila cuartos.

Almanaque Parisiense, año 1901.—Hemos tenido el gusto de recibir los ejemplares de esta interesante publicación que la casa **VIAL**, de **Paris**, viene editando desde hace 18 años, con éxito siempre creciente. El Almanaque de 1901 contribuirá á aumentarlo, si fuese posible, tanto por el esmero de la impresión en colores como por el asunto de que trata. Consagrado, con efecto, á la reproducción de los principales monumentos de los países extranjeros y sud-americanos en la *Exposición Universal de París*, presenta un conjunto de insuperable atractivo por la variedad y la ejecución de las acuarelas, confiadas al reputado arquitecto A. Julien. La cubierta, del joven maestro catalán J. Simont, es una maravilla de gracia, delicadeza y hermosura, y el texto, ameno y escogido, hará reír á los más melancólicos. Como siempre, este precioso librito se reparte gratis en todas las farmacias y droguerías á los constantes consumidores de las afamadas preparaciones de Vial.

Señores:

Ernesto Rojas Ch.....Alajuela
Alberto Céspedes.....Aserrí
Cipriano Arias.....Miramar
J. Vargas A.Zarcero.
Juan Lippi.....Las Cañas
Ricardo Rodríguez....."
Gerardo Abel Quirós..... Santo Domingo

Sírvanse ustedes enviar los fondos que de esta EMPRESA tienen en su poder, para cancelar sus cuentas.

La Vanguardia, colega nuestro de Liberia, se viene furibunda contra nosotros. Ya le contestaremos en su oportunidad.

A la inauguración del Congreso hispano-americano concurrieron los siguientes delegados americanos:

Sres. Sierra, de México; Lembeke, del Perú; doctor Medina y Manzano Torres, de Nicaragua; Alonso Criado y Machain, del Paraguay; Blest, de Chile; Zaldívar, del Salvador; Fernández Guardia, de Costa-Rica, y Quésada, de la Argentina.

Nuestro Ministro en Europa envió la siguiente excusa:

"Presidente Congreso: Deploro mucho no poder asistir á la sesión inaugural; ruego á usted que me inscriba en las secciones 1ª, 3ª y 7ª—Peralta"

La temperatura de que goza ahora nuestra Capital no puede ser más agradable: 16 y 17 grados centígrados: hasta dan ganas de duplicarse para trabajar bastante.

El 27 del presente mes llegarán á esta ciudad las bandas de música de las provincias que vienen á amenizar las fiestas cívicas.

Señores suscritores de

Nicoya
San Vicente
Miramar
Juan Viñas
Pacaca
Tres Ríos
Zarcero

Por inconvenientes relativos á la Agencia del periódico en esos lugares, avisamos á Uds. que desde el 1º de enero próximo, les suspenderemos el envío de *La Prensa Libre* á todos los que no hayan enviado á esta Administración lo que deben y lo correspondiente al mes de enero, adelantado.

LINIMENTO JACOBINO DE CABRERA

Cura el Reumatismo y toda clase de dolores agudos.

PILDORAS INFALIBLES

DEL

DR. THOMAS

Para el entorpecimiento del Hígado, mala Digestión, etc.

En la Droguería Francesa y Alemana

REFLEXIONAD

sobre estas cosas. Si no podemos comer morimos de hambre. Todo aquel que no sufre una muerte violenta, finalmente se muere de hambre. "En casi todas las enfermedades," dice un eminente médico, "el hambre llega á ser la causa inmediata de la muerte." No son las viandas en la mesa sino las que coméis y digerís las que os nutren. En todas las enfermedades demacrantes el abastecimiento no llega á igualar á la pérdida. El apetito y la digestión se debilitan ó pierden y el cuerpo desfallece. El verdadero remedio debe ser uno que al mismo tiempo que iraparte vigor á las facultades digestivas, sea en sí mismo una especie de alimento. Debe reconstruir el cuerpo más aprisa que lo que se destruye y al mismo tiempo suspender la tendencia al agotamiento, curando la enfermedad. Los estudios de la ciencia moderna han puesto tal remedio á nuestro alcance y aquellas enfermedades demacrantes que han sido el terror de la raza humana, desde luego ceden ante el poder curativo de la

PREPARACION DE WAMPOLE.

Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El paladar la acepta como acepta el azúcar, los dulces ó la crema; no hay necesidad de apremiar á los niños para que la tomen ni tampoco pugna á los grandes. En cada preparación la hora de tomarla tan apetecida como la acción de este eficaz sus efectos permanecen en la comida, por secreto de todos gestión; evita la fúla, Reumatismo Afecciones de l y todas las enfermedades desde la prime desengaño cor

Trabajos de Imprenta

LOS MEJORES

Los mas bellos---Los más baratos

Los de mejor impresion los hace la

Gran Imprenta de Vapor

DE ALFREDO GREÑAS,

Situada en los Nos. 317 á 331 de la Calle 20, Norte

150 varas de la Oficina Telegráfica.

VENDO

Las siguientes fincas:

El sitio denominado *El Potrero*, situado en el Guanacaste, en Sapoá, cerca de la frontera de Nicaragua;

La finca *Guatil* en Peralta, sobre la línea férrea á uno y otro lado, constante de 134 manzanas en montaña. Este terreno es plano, sumamente vegetal y muy á propósito para hacienda de bananos.

Una casa, construcción de oficinas y bodegas, en San José, á espaldas del edificio metálico, en donde está mi depósito de maderas. Por esta finca puedo aceptar en cambio otra equivalente situada en la ciudad de Limón.

Los interesados pueden escribirme á "Florencia," vía Limón.

José M.^a BONILLA A.

AVISO

En el establecimiento de Pedro Hurtado S., Calle Central Sur, se venden cortes de jerga finisimos, propios para chaquetones, géneros de algodón de exquisito gusto, jerga ordinaria para sacos de niños, juguetes y especialidades guatemaltecas.

AVENIDA OESTE

EN «EL PROGRESO»

Agencia de Funerales y Circulación

Oficinas: J. Castro Méndez, 7^a Avenida, O. y

● FRENTE AL CUARTEL DE POLICIA ●

Esta conocida Agencia ofrece sus servicios en todo lo que se relacione con el ramo de funerales. Lo mejor y más moderno en cajas mortuorias y sumptuosos catafalcos de 1^a, 2^a y 3^a clase.

Elegantes y nítidas impresiones en las cartulinas

CORONAS, COCHES FUNEBRES

ARREGLO DE IGLESIA, MISAS, CEMENTERIO, ETC., ETC.

Jenaro Castro Méndez

Emilio Alpizar.

Miguel A. Tapia.

Se vende

UN MOTOR de vapor, pequeño y nuevo.--En esta imprenta informaran.

AVISO

apatería LA AMISTAD 50 varas al Este
stad, ofrezco exacto cumplimiento en el cal-
l y trabajo garantizados, precios módicos, se
cosido.

100,

J. Jiménez U.

SE ALQUILAN cuartos amueblados y sin amueblar y con servicio interior, por meses y por días en los altos de "La Ciudad de Londres" de A. Asch, avenida central frente á "La Marina" y al lado de la "Botica de La Violeta."

CURACIÓN SEGURA Y RÁPIDA
de la **SIFILIS**
por los **GRANOS**
del Dr. MAYER de París (Licenciado en Ciencias)
Método aprobado por la Academia de Medicina.
En COSTA-RICA: P. J. VALVERDE.

CÁPSULAS DE
Quinina
de las 3
A
DOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.
En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farm. en B. su.
Los únicos preparados en la
SAVIA DE PINO obtenida por
inyección de los troncos. Cura
Resfriados, Tos, Gripe,
Bronquitis, Dolores de
Garganta, Ronqueras.
Deposito en PARÍS, 8, rue Vivienne.

Perlas de Pepsinapura
DIALISADA
de **CHAPOTEAUT**
Farmacéutico de 1^a Clase, en París.

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las *Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia*, consecuencias de mala digestión. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.....
PARIS, 8, Rue Vivienne.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copálba, la Cúbeba y las Inyecciones. Carales flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ASMA - OPRESIÓN
Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.
En PARÍS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NUEVOS PERFUMES
DE **RIGAUD y C^{ia}**
Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS
Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.
Violeta Blanca.
Graciosa.
Lucrecia.
Lilas de Persia.
Luis XV.
Rosina.
Cefiro Oriental.
Melati.
Reseda.
JABONES y POLVOS DE ARROZ
á los mismos olores
DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS
de España y América

La Prensa Libre

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN 1889

Es el periódico de más aceptación en el país y el más conveniente para los avisadores por su extensa circulación

Dirección, Redacción y Administración:

Calle 20, Norte, Números 317 al 331.—150 varas al Norte de la Oficina telegráfica.

W. Steinvorth y Hno.

Tienen el más completo surtido de géneros y abarrotes.

Ventas exclusivas á los comerciantes á

precios baratos y en condiciones liberales.

BALDIOS

Se venden gracias para pagar terrenos baldíos, hasta por DOCE CABALLERIAS. Se informará en esta oficina.

AVISO

En la cantina del señor Anselmo Laporte, se vende un mostrador, un aparador para cantina y una nevera; más dos cajas de carruajes.

ALQUILO

LA CASA que está al lado del Colegio de Señoritas, frente á la de doña Froilana Rojas.

También vendo una casita en la (Calle del Museo,) recién constrída, N^o 444.

Entenderse con su dueño.

José Arisi

PÍLDORAS PURGANTES del Dr. GUILLÉ

de Extracto de Elixir Tónico-Antiflegmático del Dr. Guillé
Preparadas por el Doctor Paul GAGE Hijo, Farmacéutico de 1^a Clase
PARIS — 2, RUE DE GRENNELLE-SAINT-GERMAIN, 9 — PARIS

MÁS de las TRES CUARTAS PARTES del SIGLO de ÉXITO
Ha demostrado que el ELIXIR del Dr. GUILLÉ ha sido el mejor remedio contra las enfermedades del HÍGADO y de la PIEL, el REUMATISMO, la GOTA, FIEBRES EPIDÉMICAS, el TRANCAZO ó INFLUENZA y contra todas las enfermedades originadas por la BILIS y por las Flegmas.
Las PÍLDORAS del EXTRACTO de ELIXIR de GUILLÉ contienen en un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas del ELIXIR.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

—GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS—